



“2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
Número de Oficio:	DSP//1921/2015

Asunto: **RESPUESTA A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA**

09 de Octubre de 2015

**LIC. VICTOR HUGO AGUILAR PAVON
SUBDIRECTOR DE PLANEACION
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE**

Con fundamento al artículo 40 Fracción I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México, me permito dar respuesta a la solicitud recibida el 23 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la información Mexiquense, con numero de folio o expediente 00283ATIZARA/IP/2015, donde se solicita la siguiente información:

Se solicita la siguiente información: ¿Quién inspecciona o vigila lo que entra y sale del Relleno Sanitario, ubicado en Boulevard Universitario, Puerto de Chivos, Blvd. Universitario S/N 54400, Atizapán de Zaragoza, Estado de México?

Al respecto me permito informarle que el Relleno Sanitario de Atizapán de Zaragoza, está a cargo del Departamento de Relleno Sanitario dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, el cual entre sus funciones tiene la responsabilidad de supervisar lo que ingresa al Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, cumpliendo con la norma ambiental.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ GERARDO BENITEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS**

C. c. p. Archivo
JGBD/SPSA/K I*